UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VD Vicerrectoría de Docencia

17 de noviembre de 2022

Circular VD-36-2022

Fechas para los nombramientos interinos III ciclo 2022 y/o los ciclos lectivos del año 2023

Señores (as):
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación

Estimados (as) señores (as):

Con fundamento en las competencias atribuidas por medio de los artículos 49 inciso ch) y 50 inciso ch) del Estatuto Orgánico y la Circular R-37-2022, la Vicerrectoría de Docencia comunica:

1. Las siguientes fechas regirán para los nombramientos del personal docente interino que sea designado durante el tercer ciclo lectivo del 2022, el primero y/o el segundo ciclo lectivo del 2023, según las necesidades y la planificación de apertura de cursos de las Unidades Académicas:

III ciclo 2022	Del 2 de enero al 5 de marzo del 2023
I ciclo 2023	Del 6 de marzo al 16 de julio del 2023
II ciclo 2023	Del 7 de agosto al 10 de diciembre del 2023

2. El cumplimiento y seguimiento de las disposiciones contenidas en la presente circular es responsabilidad de las Decanaturas o Direcciones de las Unidades Académicas.

3. Para la apertura de cursos durante el tercer ciclo lectivo del 2022, las Decanaturas o Direcciones de las Unidades Académicas deberán considerar lo dispuesto en el Reglamento de Ciclos de Estudios de la UCR.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

IFS
C. Oficina de Recursos Humanos
Archivo